



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 1998-1011

Póngase en conocimiento de la interesada la respuesta allegada por el Archivo Central (archivo 12).

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARÍA
Bogotá, D.C., 03/08/2021
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No.
82 de esta misma fecha.
Miguel Ávila Barón
Secretario

AP